



ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las ocho horas **PODER JUDICIAL** con treinta minutos del día **(07)** siete de octubre de **(2016) dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, Presidente de la Sala, Maestro en Derecho **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES** integrante y Maestro en Derecho **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, quienes actúan legalmente asistidos por la Licenciada **NIDIYARE OCAMPO LUQUE**, Secretaria de Acuerdos Penales quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales aplicable, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida se pone a la consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día los siguientes proyectos de resoluciones, que previamente fueron distribuidos:

TOCA/RECURSO/ JUZGADO.	PARTES /DELITO	RESOLUCIÓN
TOCA PENAL: 55/2016-18 EXPEDIENTE: 89/2006-1 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	PROCESADO: PEDRO CARRANZA TRUJILLO Y OTROS. OFENDIDO: GELACIO ACUÑA SÁNCHEZ Y LA SOCIEDAD. DELITO: ROBO CALIFICADO, ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR Y ASOCIACIÓN DELICTIVA.	SE CONFIRMA RESOLUCIÓN DE (18) DIECIOCHO DE MAYO DE 2016
TOCA PENAL: 64/2016-18 EXPEDIENTE: 89/2008-2 RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO:	PROCESADO: BENEIDE ARANDA GAYTÁN OFENDIDO: UNAS MENORES REPRESENTADAS	SE CONFIRMA RESOLUCIÓN DE (27) VEINTISIETE DE JUNIO DE 2016

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	POF GUADALUPE ANCIANO LUNA DELITO: VIOLENCIA FAMILIAR COMISION Y DE CUIDADO.	
--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	--



A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala deciden, por unanimidad aprobarlos. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen. Damos fe.

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.
Magistrado Presidente de la Sala de Segundo Judicial
en el Estado de Morelos.

M. EN D. CARLOS IÑÁRRENAS ÁNGELES
Magistrado integrante.

M. EN D. LUIS JÓRGE GAMBOA OLEA.
Magistrado integrante.

LIC. NIDIYARI OCAMPO LUQUE
Secretaria de / cuerdos Penales.

Las presentes firmas corresponden al acta de pleno de fecha (07) siete de octubre de (2016) dos mil dieciséis.